



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LIBRO MEMORIA 39 FERIA DEL LIBRO

### **PRIMERO. OBJETO.**

El objeto del presente contrato es definir las especificaciones técnicas para la edición y suministro del libro memoria de la 39 Feria del Libro de Badajoz.

### **SEGUNDO. ASPECTO TÉCNICOS.**

#### **Diseño y maquetación.**

- Recopilación del material.
- Maquetación de textos.
- Diseño de la publicación similar al de ediciones anteriores y diseño de las cubiertas (cartel de la feria del libro).
- Revisión fotográfica.
- Ilustraciones de los cuentos infantiles.
- Correcciones de textos.
- Control de la producción.

#### **Impresión.**

- Nº de ejemplares: 1.000
- Formato 21x27 cms con solapas de 12 cms.
- Número de páginas: 185 páginas
- Papel interior: Estucado mate de 150 grs.
- Impresión interior: cuatricomía
- Cubierta con solapas: cartulina gráfica estucada 1 cara de 300 grs.
- Impresión cubierta: selección de color una cara
- Encuadernación: rústica, cosido con hilo vegetal. Cubiertas plastificadas mate.



### **TERCERO. OTROS ASPECTOS.**

En el precio estarán incluidos:

- Pruebas previas para correcciones en papel (para las reuniones previas) y formato electrónico.
- Será preciso mantener al menos 3 reuniones presenciales de coordinación de las publicaciones con responsables de la Concejalía de Cultura en la sede de la misma con anterioridad a su impresión. La Concejalía de Cultura dará su visto bueno a las pruebas presentadas o propondrá las correcciones o modificaciones que considere necesarias.
- La empresa adjudicataria deberá tener una oficina o sede en el municipio de Badajoz.
- Junto a los ejemplares del libro memoria se entregará en formato CD, DVD y/o Memoria USB el documento de arte final correspondiente a esta publicación, así como, todo el material entregado a la imprenta.

### **CUARTO. PLAZOS DE ENTREGA.**

La Concejalía de Cultura hará entrega del material para la edición de los ejemplares durante los siguientes periodos:

- Primera entrega del material: Día 10 de julio de 2020 (fecha de carácter orientativo).
- Segunda entrega de material: Día 31 de julio de 2020, en el caso que fuese necesario (fecha de carácter orientativo).
- Fecha de entrega de las primeras pruebas por la imprenta: Día 11 de septiembre de 2020 (fecha de carácter orientativo).
- Fecha de entrega del libro memoria de la 39 Feria del Libro de Badajoz: Día 9 de octubre de 2020 (fecha de obligado cumplimiento).



El contratista estará obligado al cumplimiento del plazo total de ejecución del contrato, así como, de sus plazos parciales si los hubiera. Si llegado el término de cualquiera de dichos plazos, parciales o final, el contratista hubiera incurrido en demora por causas imputables al mismo o se realice una ejecución defectuosa del suministro, el Ayuntamiento podrá optar indistintamente por la resolución del contrato o por la imposición de penalidades conforme lo previsto en el artículo 192 y siguientes, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La aplicación y pago de estas penalidades no excluye la indemnización a que la Administración pueda tener derecho por daños y perjuicios ocasionados con motivo del retraso imputable al contratista (artículo 99.2 del RGCAP).

#### QUINTO. IMPORTE.

El importe no podrá ser superior a 9.000,00 € (IVA incluido).

LA JEFA DE SERVICIO DE CULTURA

Fdo.: María José del Viejo Escolar

(Autorización Delegación de firma de la Jefa de Servicio  
de Cultura por Decreto del Alcalde 21/01/2020)

